I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE MODIFICACIóN DE PROYECTO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☐ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA
URBANO X RURAL

NUMERO DE RESOLUCIóN
60/19
FECHA DE APROBACION
27-03-2019
ROL SII
002-282

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.
c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.-5.1.17. N 24/19
d) El Certificado de Informaciones Previas N° 308/16 emitido con fecha 22-02-16
f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 076-01 de fecha 24-03-19 (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Aprobar la Modificación de Proyecto de BODEGAS DE ALMACENAMIENTO INOFENSIVAS ubicado en CALLE 1 N° 7164 Sitio N° 11 Manzana A localidad o loteo INDUSTRALIA III ETAPA sector URBANO , en conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta DOM, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E. - 5.1.17. N° 24/19

2) Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E. - 5.1.17. N° 24/19 según listado adjunto.

3) Dejar constancia que la presente Modificación de Proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: ---

4) Que la presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
DDU-ESPECIFICA N°23/10 DE FECHA 16-06-10 BODEGAS PARA ARRIENDO O POSTERIOR VENTA.

5) Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
SOCIEDAD DE INVERSIONES PAIDY LTDA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
JI YONG KIM HOUNG			
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
RODRIGO VILLAGRA BASCUÑAN			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
SYLVIA TELLER BENQUIS	13.067.028-8	154-13	3ra

6) Proyecto que se modifica.

RESOLUCION O PERMISO	NUMERO	FECHA
	3825/17	07-03-17

7) Características del Proyecto Modificado.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO		
☐ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☑ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO	BODEGAS DE ALMACENAMIENTO INOFENSIVAS	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO		
☐ OTROS (especificar)				

REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

SCS/TWJ/AAB/KMM/TS/Rac.

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	---	--	--
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	4.978,34 (73,03)	--	5.051,37
SUP. EDIFICADA TOTAL	4.978,34 (73,03)	--	5.051,37
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	4.215,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	1.2	1.2	COEF. DE OCUP. DE SUELO	50	50
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	---	---	DENSIDAD	---	---
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	---	15	ADOSAMIENTO	2.6.2 OGUC	2.6.2 OGUC
RASANTES	2.6.3 OGUC	2.6.3 OGUC	ANTEJARDIN	10 MTS	10 MTS
DISTANCIAMIENTOS	2.6.3 OGUC	2.6.3 OGUC			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	19		ESTACIONAMIENTOS PROYECT	18 + 3=21 (INC. 2 EST. DISCAP)	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ DFL Nº2 DE 1959 | ☐ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso) | ☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC | ☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC

☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC | ☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC | ☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC | ☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121 | ☐ ART 122 | ☐ ART 123 | ☐ ART 124 | ☐ OTRO (especificar) DDU-ESPECIFICA Nº23/2010

EDIFICIO DE USO PUBLICO ☐ TODO | ☐ PARTE | ☑ NO

☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO | RESOLUCIÓN Nº | DE FECHA

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	---	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	18 + 3=21 (INC. 2 EST. DISCAP)
OTROS (especificar)		BODEGAS DE ALMACENAMIENTO INOFENSIVAS	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	A-3	73,03
		--

PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA			$	18.642.187-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,50 / 0,75	%	$	238.383
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	$	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	$	71.515
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº -- DE FECHA ---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR			$	166.868
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 1678-0 DE FECHA			27-03-19

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (Nº de plano y su contenido)

Planos que se reemplazan, P. E. N° 3825/17: Lámina AR01/08, Lámina AR02/08, Lámina AR03/08, Lámina AR04/08, Lámina AR05/08, Lámina AR06/08, Lámina AR07/08 y Lámina AR08/08

Planos modificados, presente Resolución: Lámina ARM01/08, Lámina ARM02/08, Lámina ARM03/08, Lámina ARM04/08, Lámina ARM05/08 Lámina ARM06/08, Lámina ARM07/08 y Lámina ARM08/08

NOTAS. Sólo para situaciones especiales de la autorización

1.- En el Permiso de Edificación N° 3825/17 de fecha 07.03.17., se aprobó una superficie igual a 4.978,34 m2, 100% de avance.
2.- La superficie de la ampliación corresponde a 73, 03 m2, la que sumada a la superficie original arroja un total de 5.051, 37 m2.
3.- Ingeniero Calculista: Rodrigo Villagra Bascuñán, RUT 12.491.434 – 5.
4.- Revisor de Cálculo Estructural 1ª Categoría, Ingeniero Ernesto Hernández Muñoz, RUT 09.218.111 -1.
5.- Conforme al artículo 5.2.6. OGUC, deberá mantenerse y conservarse los pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio.
6.- Previo a la Recepción Definitiva de Obras de Edificación deberá contar con el Plan de Evacuación ingresado en el Cuerpo de Bomberos respectivo.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES – I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS – DIRECTOR

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Civil - Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES – REVISOR – DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN Y URBANISMO – CERRILLOS

SCS/TWJ/AAB/KBM/NTS/Rac.